


ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES


| N°           | Objetivos Institucionales   | Compromisos Gerenciales   | Indicador | Fecha inicio-fin d/dm/aa | Actividades  | Peso ponderado | Avance                                   |   |  | Resultado | Evidencias                              |   |             |
|--------------|---|---|-----------|--------------------------|--|----------------|--|---|--|-----------|---|---|-------------|
|              |   |   |           |                          |  |                | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de indicador de 1er Semestre | Observaciones del avance y oportunidad de mejora |           | % cumplimiento programado a 2° Semestre | % Cumplimiento de indicador 2° Semestre | Descripción |
| 1            | Metrología, bien público para la competitividad. Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metrológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia                         | 1. Implementar el proceso de Designación de Institutos en magnitudes complementarias a las de INM.  | 100%      | 20/1/2020 - 31/12/2020   | A1. Gestionar el procedimiento para designación de Institutos para laboratorios de ensayo en condiciones.<br>A2. Gestionar los convenios entre INM y la organización candidata a Instituto Designado.<br>A3. Gestionar las solicitudes para ID   | 10%            | 50%                                      | 50%   | 0%   | 0%        |   |   |             |
| 2            | Metrología para el fomento de la productividad. Brindar herramientas que faciliten la determinación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país.       | 2. Posicionar la cultura, formación y educación en metrología para la industria y en las regiones, productivos con énfasis en la industria y en las regiones, transfiriendo los productos metrológicos a los laboratorios (incluyendo acreditados), centros de investigación o sector productivo. | 100%      | 20/1/2020 - 31/12/2020   | A1. Apoyar el diseño de una oferta de capacitación en metrología para seriar brechas de capital humano en laboratorios del país.<br>A2. Gestionar talleres o eventos productivos (incluida la industria y laboratorios acreditados) la transferencia de conocimiento en metrología<br>A3. Coordinar los estudios de identificación de brechas metrológicas y la elaboración y fomento de los programas de metrología   | 40%            | 50%                                      | 50%   | 0%   | 0%        |   |   |             |
| 3            | Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población. Articular a los diferentes actores de la infraestructura de la Calidad (IC) con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica. | 3. Fortalecer técnicamente a los actores de la infraestructura de la Calidad (IC) en temas de metrología  | 100%      | 20/1/2020 - 31/12/2020   | A1. Participar en espacios de difusión de metrología, realizando difusión de los servicios metrológicos.<br>A2. Coordinar la educación e trabajo de la Unidad Sectorial de Normalización.<br>A3. Coordinar la participación en la Mesa Sectorial de Metrología (MSM) convocada por SEN y al Comité de Metrología de la Unidad Sectorial Metrología<br>A4. Gestionar la implementación de la Política de Prestación del Servicio de Metrología de los Laboratorios de Referencia. | 20%            | 50%                                      | 50%   | 0%   | 0%        |   |   |             |
| 4            | Investigación, desarrollo e innovación en metrología. Posicionar las actividades de ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población.   | 4. Generar conocimiento en metrología de acuerdo con los lineamientos de los programas de los Centros de Investigación y Colaboración, apoyando el desarrollo de proyectos de I+D+i.  | 100%      | 20/1/2020 - 31/12/2020   | A1. Gestionar las actividades para la implementación de la emisión 5 de MIPG Gestión del Conocimiento en INM.<br>A2. Gestionar convenios con Universidades, Centros de Investigación, Laboratorios para realizar actividades de investigación y transferencia de conocimiento.<br>A3. Apoyar la formación de proyectos y productos de I+D+i.   | 30%            | 50%                                      | 50%   | 0%   | 0%        |   |   |             |
| <b>Total</b> |   |   |           |                          |  | <b>100%</b>    |  |   |  |           | <b>0%</b>                               | <b>0%</b>                               |             |

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional). Describir los compromisos gerenciales adicionales: Formular un programa de asistencia técnica para Iqfymys. . Implementación de los ensayos de aptitud nuevos en magnitudes químicas


  
 EDWIN ARVEY CRISTÓBAL PINILLA
   
 JEFE DEL SUPERINTENDENTE QUÍMICO

2020-03-09
   
 2.020

FECHA
   
 VIGENCIA


  
 ANDREA DEL PILAR MOJICA CORTÉS
   
 JEFE DEL GERENTE PÚBLICO